

UsuarioMEV: Jbenzo

Usuario apto para solicitar autorizaciones de causas

Nombre: JAVIER RUBEN BENZO

Juzgado Civil y Comercial 3

Zarate/Camp

<< Volver Desconecta

Imprim

Volver al expediente Volver a la búsqueda

Datos del Expediente

Carátula: DE SANTIS JORGE Y OTRO/A C/ ESQUIVEL LEONARDO RUBEN S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 18/04/2017 Nº de Receptoría: ZC - 4625 - 2017 Nº de Expediente: 26599

Estado: En Letra

Pasos procesales: Fecha: 09/08/2024 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior 09/08/2024 10:40:51 - EDICTO ELECTRONICO

REFERENCIAS

Domicilio Electrónico de Trámite Propio 27059665273@cma.notificaciones

Fecha del Escrito 9/8/2024 10:40:51

Firmado por Mabel Susana Difermo (27059665273) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 332) Funcionario Firmante 19/08/2024 08:30:22 - AVILA Lucinda Nair - AUXILIAR LETRADA

Nro. Presentación Electrónica 109050398

Observación del Profesional Respuesta: EDICTO JUDICIAL - Subasta Electronica -Presentado por DIFERMO MABEL SUSANA (27059665273@cma.notificaciones)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 19/08/2024 08:30:24 Fecha de Notificación 20/08/2024 00:00:00 Notificado por AVILA LUCINDA NAIR

Texto del Proveído

--- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea)

Por dos días: El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de Zarate-Campana a cargo del Dr ARAOZ OSCAR JUAN en los autos DE SANTIS JORGE Y OTRO/A C/ ESQUIVEL LEONARDO RUBEN S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA, expte 26599. Hace saber que se abre proceso de subasta electrónica debiendo regirse por el art. 562 y sig. del CPCC y el Ac. SCBA 3604/12 para la venta del 100% en pública subasta del inmueble sito en Ruta Nac. Nº 8, Km. 71 de Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz Provincia de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Circ. 3, Sec. Q, Quinta 115, Parc. 7, partida 31- 20520; tipo chalet techo de tejas pisos cerámicos, desarrollado en dos plantas :P.B. galería semi abierta, estar con ventanal con vista al parque, living comedor con hogar y calefactor a gas, cocina, baño. Planta Alta dos habitaciones, baño. parque, piscina y quincho cerrado con parrilla. El inmueble carece de mantenimiento activo. se encuentra ocupado conforme mandamiento de constatación del 31 mayo 2023, contrato locación vencido Adeuda; Arba al 20/09/2023 \$186.719,60., Municipalidad servicios al 28/8/2023 \$227.150,40.
Cooperativa eléctrica CEPRAL al 30/8/2023 \$45.924,51, gas natural \$35.273,45 al 27/1/2017, en baja desde el 41/1/2017, al contado y al mejor postor, fijándose como base \$18.615.074 (pesos dieciocho millones sesiscientos quince mil setenta y cuatro), siendo ésta las dos terceras partes de la valuación fiscal conf. art. 566 CPCC. en tramos de aumentos del 5%, garantía de oferta 5%; Comisión de Martillero 3% a cargo de cada parte más 10% en concepto de aporte previsional a cargo del comprador. Sellado del boleto de compra venta 1.2%. Para participar inscribirse en el Registro General de Subastas Judiciales de la SCJBA, Departamento Zarate-Campana, sito Güemes 628 Campana (subastas@scba.gov.ar), de 8 a 14 hs. con antelación de 3 dias hábiles del comienzo de recepción de oferta. Acreditando garantía por medio de depósito judicial en cuenta de autos. . Cuenta Judicial de autos (vg 9/11/2021) en pesos Nº7136027 5282983
CBU0140025027713 cuenta personal que deberán denunciarse al registrarse, con excepción de aquellos oferentes que hubiesen hecho oferta de postura. Se hace saber que conforme dictamina art- 21 del acuerdo 3604/2012, la compra en comisión será admitida siempre y cuando el usuario haya indicado al momento de la acreditación que intentara una compra en comisión habiendo denunciado el nombre del comisionista y encontrarse ambos inscripto en Registro General de Subastas Judiciales de la SCJBA,(comisionistas y comitente). Así mismo también se hace saber que atendiendo la SCJBA,(comisionistas y comitente). Así mismo también se hace saber que atendiendo la particularidad del bien cuyo remate se persigue no se permite la cesión de los derechos emergentes del acta de adjudicación. (Art. 34 y 36 CPCC). Los fondos de quien no resultare adjudicatario deberán ser devueltos al oferente respectivo "inmediatamente" y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna (art 562 CPCC), con excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura en el supuesto que existiera postor remiso (art 585 CPCC; art 40 acurdo 3604/2012 SCBA). Martillero interviniente MABEL SUSANA DIFERMO Colegiado de Zarate —Campana Legajo 332 - T 1- F111, CUIT 23059665273 Monotributista, jubilación Legajo 17282, con domicilio legal constituido en Jean Jaures 884. Campana Bs.As. y domicilio electrónico 27059665273@cma.notificaciones, TE- 03489 436658/cel 520512 Cronograma de exhibición 26,27,y 28 setiembre de 2024 de 14 a 16 hs. Acreditación de postores hasta el 8 octubre 2024 a las 9h. Inicio de la subasta 14 de octubre de 2024 a las 9 hs . FINALIZACION DE SUBASTA 25 de octubre 2024 a las 09.00 hs. integración del saldo de precio dentro del quinto dia la celebración del acta de adjudicación, al adjudicatario deberá acreditar el depósito de transferencia de saldo de precio a la cuenta judicial de autos . Campana 3-10-20

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) ------



Volver al expediente Volver a la búsqueda

Imprim